



Modalidad de Selección	Directa	Causal y/o Marco Legal	Numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015.					
Clase de contrato	Prestación De Servicios Profesionales							
OBJETO								
“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LAS ACTIVIDADES DE CAMPO EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE SANIDAD Y MEJORAMIENTO ANIMAL E INICIATIVAS PRODUCTIVAS RELACIONADAS CON LA CRÍA Y COMERCIALIZACIÓN DE ESPECIES MENORES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE ALBANIA CAQUETÁ”.								
Fecha inicio del proceso	18 de agosto del año 2026			Fecha cierre del proceso		18 de agosto del año 2026		
Tipo de Persona	PN	X	PJ		C		UT	
Plazo del contrato	cuatro (4) meses y diez (10) días			Valor oficial		\$16.584.285		

De conformidad con el inciso 3° del artículo 66 de la Ley 80/1993, en concordancia con la ley 850/2003 y el Artículo 2.2.1.1.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015, la Alcaldía Municipal de El Albania Caquetá, a través de la Secretaría General y de Gobierno, convoca a las Veedurías Ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, para que realicen el control social en la etapa precontractual, contractual y pos contractual del presente proceso, que permita verificar la transparencia en el proceso de contratación y la selección objetiva del proponente.

Para efectos de lo anterior, se informa que el estudio previo y demás documentos precontractuales y de llegarse a suscribir contrato, los documentos contractuales y pos contractuales, se encuentran a disposición en la Secretaría General y de Gobierno ubicada en la Calle 6 no. 6-06 barrio centro, Municipio de Albania (Caquetá) y cualquier comunicación debe dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: contacenos@albania-caqueta.gov.co – contratación@albania-caqueta.gov.co.

El presente aviso se fija en la cartelera de Secretaría General y de Gobierno, en el Municipio de Albania, hoy dieciocho (18) de agosto del año 2026, y se desfijará una vez suscrito el contrato.


CARLOS ALBAN QUINTERO TRUJILLO
Alcalde Municipal

Proyectó:	Maria Paula Obando Marín	Contratista	
Elaboró:	Maria Paula Obando Marín	Contratista	
Revisó:	Grupo Empresarial 741 SAS	Contratista	